

**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS**

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO

TEMA:

**Rol y funciones de Trabajo Social dentro de un Proyecto
Responsabilidad Laboral con adolescentes en una
Institución Deportiva.**

AUTORA

Orellana Garaicoa, Elena Gladys

**Componente práctico del examen complejo previo a la
obtención del grado de
LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO
HUMANO**

REVISORA

Mgs. Condo Tamayo, Cecilia

Guayaquil, Ecuador

17 de marzo del 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente **componente práctico del examen complejo**, fue realizado en su totalidad por **Orellana Garaicoa Elena Gladys**, como requerimiento para la obtención del Título de **Licenciada en Trabajo Social y Desarrollo Humano**.

REVISOR (A)

f. _____

Mgs. CONDO TAMAYO CECILIA

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. _____

Lcda. Sandra Jazmina Mendoza Vera

Guayaquil, a los 17 días del mes de marzo del año 2017



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y
POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, **Orellana Garaicoa Elena Gladys**

DECLARO QUE:

El componente práctico del examen complejo, Rol y funciones de Trabajo Social dentro de un Proyecto Responsabilidad Laboral con adolescentes en una Institución Deportiva, previo a la obtención del Título de Licenciada en Trabajo Social y Desarrollo Humano, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 17 días del mes de Marzo del año 2017

LA AUTORA

f. _____

Orellana Garaicoa Gladys Elena



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

AUTORIZACIÓN

Yo, **Orellana Garaicoa Elena Gladys**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **componente práctico del examen complejo Rol y funciones de Trabajo Social dentro de un Proyecto Responsabilidad Laboral con adolescentes en una Institución Deportiva**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 17 días del mes de Marzo del año 2017

LA AUTORA:

f. _____

Orellana Garaicoa Elena Gladys

Urkund Analysis Result

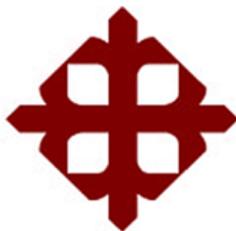
Analysed Document: TPEO_16_03_2017_Elena.docx (D26587878)
Submitted: 2017-03-20 15:10:00
Submitted By: elenagladysog@gmail.com
Significance: 1 %

Sources included in the report:

<http://www.inclusion.gob.ec/direccion-nacional-de-la-juventud-y-adolescencia/>

Instances where selected sources appear:

2



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO**

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. _____

Mgs. CECILIA CONDO TAMAYO

REVISOR(A)

f. _____

LCDA. SANDRA JAZMINA MENDOZA VERA

DECANO O DIRECTOR DE CARRERA

f. _____

Mgs. ANA MARITZA QUEVEDO TERAN

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA

FACULTAD FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS
CARRERA TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PERIODO UTE B-2016

ACTA DE EXAMEN COMPLEXIVO

ESTUDIANTE: ORELLANA GARAICOA , ELENA GLADYS

COMPONENTE TEORICO 60%	
PRIMER INTENTO	SEGUNDO INTENTO
NOTA SOBRE 10: 4.67	NOTA SOBRE 10: 7.38
NOTA COMPONENTE TEORICO 7.38	

COMPONENTE PRACTICO 40%		
SANDRA JAMINA MENDOZA VERA	CECILIA CONDO TAMAYO	ANA MARITZA QUEVEDO TERAN
NOTA SOBRE 10: 7.70 TOTAL: 40%	NOTA SOBRE 10: 7.70 TOTAL: 30%	NOTA SOBRE 10: 7.70 TOTAL: 30%
NOTA COMPONENTE PRACTICO 7.70		

NOTA FINAL: 7.50



SANDRA JAMINA
MENDOZA VERA
Miembro 1 del Tribunal



CECILIA
CONDO TAMAYO
Miembro 2 del Tribunal



ANA MARITZA
QUEVEDO TERAN
Miembro 3 del Tribunal

ÍNDICE

RESUMEN (ABSTRACT).....	IX
INTRODUCCIÓN.....	10
1 CONTEXTUALIZACIÓN.....	11
1.1 SITUACIÓN DEL PAÍS SOBRE LA PROBLEMÁTICA QUE SE ABORDARÁ EN LA PROPUESTA.....	11
1.2 CONTEXTO DEL CAMPO PROFESIONAL AL QUE RESPONDE	14
1.3 CONTEXTO INSTITUCIONAL	16
2 DIAGNÓSTICO.....	17
2.1 METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA INVESTIGACIÓN DIAGNÓSTICO.....	17
2.1.1 <i>Resultados</i>	18
2.1.2 <i>Descriptiva</i>	19
3 PROPUESTA METODOLÓGICA	23
3.1 OBJETIVOS.....	23
3.2 MAPEO TEÓRICO, CONCEPTUAL Y NORMATIVO.....	23
4 MÉTODO DE TRABAJO SOCIAL QUE SE APLICARÁ EN LA PROPUESTA.....	25
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	32
ANEXO.....	34

RESUMEN (ABSTRACT)

El objetivo de la presente propuesta es la elaboración de un Manual de Procedimiento, en el que quede claramente definidos los roles y las funciones de Trabajo Social dentro del proyecto social “Jóvenes por el deporte” como una guía que puede ser modificada o actualizada según las eventualidades de cambios que pudieran existir en la Institución o en la estructura del Departamento de Trabajo Social. Dicho manual contará con la descripción de funciones, responsabilidades y atribuciones de Trabajo Social, relacionadas con el proyecto “Jóvenes por el deporte” de forma progresiva y cronológica, en cuyo texto se planteará la realización de un Modelo de Gestión por tratarse de una Propuesta en el ámbito administrativo laboral. Para lograr este propósito, se planteó el acercamiento de todas las áreas involucradas en el entorno de los pasabolas con el fin de conocer más sobre su entorno social y la manera de pensar de los actores sociales que los rodean, sobre el Proyecto y de la forma en que Trabajo Social realiza su trabajo. Se ha tomado en cuenta 4 aristas que nos ayudaran a satisfacer las necesidades básicas de los adolescentes, la salud, recreación, deporte y educación, para hacer cambio que aporten a mejorar la calidad de vida de los adolescentes.

Palabras Claves: manual de procedimientos, adolescente, Trabajo Social.

INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo se empieza con un breve antecedente de lo que se ha venido realizando con los adolescentes dentro de las Instalaciones del Club, en cumplimiento con la Responsabilidad Empresarial, para ayudar a mejorar la calidad de vida de los adolescentes, tanto en lo personal como en lo familiar.

Las consecuencias de no tener un Manual de procedimientos, se ve reflejado en la sobrecarga laboral que recae en Trabajo Social para Gestionar cada año los procesos que viene realizando en pro de los adolescentes, por lo que es de mucha importancia la creación de un Manual de Procedimiento donde queden plasmados como una forma de guía los roles y funciones que faciliten el trabajo en la Gerencia Social.

Además se da a conocer una muestra sobre la población y los aspectos demográficos de los jóvenes en las edades comprendidas entre los 15 y 18 años, así como también su estratificación en los respectivos niveles socioeconómicos, la razón por la cual forman parte de este segmento de la población, los factores que inciden en el estado de vulnerabilidad a los cuales pueden estar sujetos y su posibilidad de insertarse en el mercado laboral según el respaldo del Código de la Niñez y la Adolescencia, sus condiciones especiales y su respectiva cuantificación en la ciudad de Guayaquil.

Es ahí donde entra en participación del Trabajo Social, del cual se conocerá sus antecedentes históricos, desde el principio de las civilizaciones, su evolución dentro del aspecto del beneficio social y la amplitud del campo de acción, hasta terminar en el Trabajo Social actual basado en Responsabilidad Social Empresarial y dentro del contexto Institucional.

Se podrá ver al adolescente como sujeto de derecho dentro de un proyecto social, para esto propone la creación un Manual de Procedimiento de Trabajo Social en el que se destaque el rol y funciones de la Trabajadora Social en el proyecto “Jóvenes por el deporte”, como un aporte a mejorar la calidad de vida de estos jóvenes con el propósito que cumplan con sus aspiraciones y las de su círculo social directo.

1 Contextualización

1.1 Situación del país sobre la problemática que se abordará en la propuesta Antecedente.

Desde sus inicios la Institución deportiva ha contado con un grupo de jóvenes que asisten diariamente a sus instalaciones, para desarrollar actividades recreativas en el ámbito deportivo de manera especial en la disciplina del tenis, estos jóvenes son parte del proyecto de Responsabilidad Social Empresarial, que tiene la Institución, cuya meta está orientada a beneficiar a los adolescentes y sus familias, que proceden de zonas especiales de la ciudad de Guayaquil, del cantón Durán y áreas de la Vía Daule, siendo Trabajo Social el responsable directo de la selección, inducción, realización de actividades durante su permanencia hasta la salida de cada uno de los adolescentes, sin embargo una de las debilidades que tiene el proyecto es no tener delineadas las funciones y responsabilidades que debe realizar la Trabajadora o el Trabajador Social sabiendo que “el manual de procedimientos es una herramienta que facilita las labores de auditoria y la evaluación del control interno, así como también aumenta la eficiencia de los empleados indicándoles lo que deben hacer y cómo deben hacerlo” (Ortega, 2012, pág. 3), frente a esta problemática se investigó diferentes modelos administrativos como son: gestión de calidad, gestión por competencias, gestión por procesos, siendo esta ultima la que se adecua a lo que necesita este Proyecto Social en donde se trabajará con jóvenes de 15 a 17 11 meses, amparados bajo la ley en condiciones especiales.

En el Código de la Niñez y Adolescencia en el capítulo I artículo 81 indica que “Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que el Estado, la sociedad y la familia les protejan contra la explotación laboral y económica y cualquier forma de esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso o nocivo para su salud, su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, o que pueda entorpecer el ejercicio de su derecho a la educación”, El objetivo de esta normativa está orientada a que los jóvenes no tengan que trabajar, sino que continúen con la escolaridad y que se eduquen, pero de tener la necesidad de laborar que el tiempo sea compensado para poder estudiar (Codigo de la Niñez y Adolescencia, 2014, pág. 29).

En el cantón Guayaquil existen 2'350.900 habitantes de los cuales el 96.90% corresponde a la población urbana (INEC, 2015). Al aplicar los porcentajes relativos

al escenario del estudio del presente trabajo, es decir, el 49,00 % de la población son hombres en el área urbana, el 9,80 % entre 15 a 18 años, a este factor se lo dividió para dos con el propósito de llegar a la aproximación del rango de edad de 15 a 17 años 11 meses que es la población de nuestro caso de estudio y luego se aplicó el 64,20 %, lo que resulta la cantidad de 35.114 jóvenes en la ciudad de Guayaquil que pudiesen encontrarse en estado de vulnerabilidad y que formarían parte de la población económicamente activa.

Con esto podemos decir que la población del Ecuador es de 14'483.499 habitantes de los cuales, el 9,80 % corresponde a los jóvenes comprendidos entre los 15 a 18 años de edad, debido a que la estructura de población por edades del censo poblacional y vivienda del año 2010 segmenta por grupo quinquenales por edad. Se puede mencionar que existe una población joven en el país ya que según las cifras, el 50% de los habitantes es menor de 25 años, los que tienen menos de 15 años suman el 31,30 % (INEC, 2015).

Sin embargo, los datos estadísticos de los censos anteriores demuestran que la población del país cada vez crece más lento, la tasa de crecimiento del censo del 2010 fue del 1,95 % mientras que el del 2001 representó el 2,05 %. Este decremento no es equitativo para todo el país ya que el sector urbano demuestra un crecimiento superior al de las áreas rurales. El área urbana representa un 2,24 % de crecimiento mientras que la rural el 1,47 %. Este crecimiento se da por el éxodo de los habitantes del área campesina hacia las grandes ciudades, la provincia del Guayas ha tenido un crecimiento del 1,90 % entre los dos censos comparados (Ecuadorencifras, 2016).

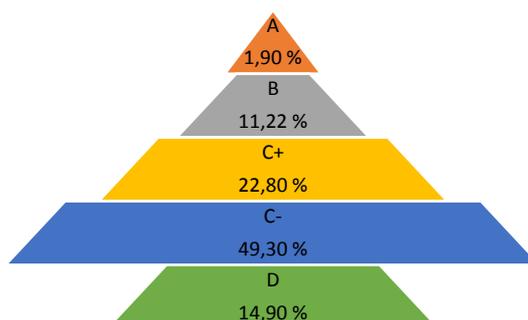
Esta reducción del crecimiento poblacional obedece a diferentes factores, considerando el descenso del número de hogares y la opción de tener menos descendencia por familia. En promedio el número de hijos por hogar que declaró el censo del 2010 es de 1,6 mientras que el del 2001 informó que la media era 1,8. Esta disminución se acata por incidencia de varios factores como lo son: el nivel de instrucción de los padres y la tasa de fecundidad femenina que disminuyó de 3 a 2 niños por mujer del 2001 al 2010. En este fenómeno se debe declarar el alto grado de la maternidad adolescente ya que en el 2010 el 17,0 % de las adolescentes fueron madres en ese año en las edades comprendidas de los 15 a 18 años (INEC, 2015).

Mientras que en el nivel de instrucción el país es más educado que antes. “La tasa neta de asistencia en Bachillerato General Unificado (BGU) entre 15 a 17 años, para el 2014 se ubicó en 65,1%, superior en 18 puntos porcentuales si se lo compara con el año 2006 que apenas alcanzó un 47,9%” (Ministerio de Educación, 2014, pág. 19).

También se debe considerar que el país es menos pobre. Por medio de la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en el 2001 era del 69,30 %, con el último censo se registra el 60,10 %. La provincia del Guayas refleja 58,40 % de pobreza por el NBI (INEC, 2015)

La Estratificación del Nivel Socioeconómico (ENSE) tiene un nuevo modo de clasificar a los habitantes del país según las variables de bienes, educación, económica, hábitos de consumo, vivienda y tecnología, con rangos de calificación para cinco agrupaciones socioeconómicas: A, B, C+, C-, D, en el que el estrato A se considera de mayor nivel socioeconómico y el D menor (INEC, 2015).

Gráfico 1: Estratificación Niveles Socioeconómicos



Fuente: INEC

Elaboración: La Autora

Nótese que el 64,20 % de la población se encuentra en la base de la pirámide, las cuales aún no logran desarrollar el potencial de sus capacidades para el logro económico y social. Esto se da porque el mayor peso de las variables es el nivel de instrucción del jefe del hogar, por eso es necesario incorporarlas a la dinámica económica del país.

1.2 Contexto del Campo profesional al que responde

Para definir al TS, se ha considerado lo que dice la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Junta de la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social, consensuada en Melbourne en julio de 2014, la cual se redacta de la siguiente manera:

El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar (FITS, 2014).

Por lo general, la presencia del trabajador social quien gesta las acciones de relaciones laborales dentro de las empresas realiza su actuación de forma directa a los trabajadores, así como también la asesoría dentro del equipo de talento humano, con el fin de colaborar con eficiencia y eficacia a favor del trabajador apoyándolo en su desarrollo profesional como personal para su bienestar ocupacional (Cazzaniga, 2007).

La búsqueda permanente de una relación armónica entre los empleados con los empleadores dentro de las empresas desde su incorporación, adaptación en el puesto de trabajo y el desarrollo de las funciones para las cuales fue contratado es un gran desafío de la gestión del trabajo social en las relaciones laborales. Esto implica la posibilidad de un cambio de la actividad o cargo en el desempeño de sus funciones, lo que implica una nueva adaptación. Este círculo continuo en sus respectivas etapas involucra cada vez diferentes situaciones de necesidades para el colaborador, las cuáles son sustanciales para las relaciones laborales dentro del Trabajo Social de Empresa (Raya, 2015, pág. 8).

El TS en las relaciones laborales aparece en España cuando se desarrolló la Industrialización, en la época de los cincuenta y sesenta, y a finales del siglo XIX en Bélgica, Inglaterra y EEUU como un mecanismo de mediación entre el capital y el trabajo, definido como “actividad organizada, que pretende ayudar a la adaptación

recíproca de los trabajadores y su empresa”. Dentro de la relación laboral se gestiona en tres aspectos fundamentales: el apoyo psicosocial de los colaboradores que estén enfrentando dificultades; participación en la generación, articulación y prosperidad de las realizaciones sociales de las empresas; y, contribuir a una mejor identificación de los conflictos humanos y sociales nacidos con motivo del trabajo. Por eso, los colaboradores se fueron convirtiendo en organizaciones mejor estructuradas (colectivos, asociaciones, cooperativas, sindicatos y posteriormente en partidos), presentando las manifestaciones de sus necesidades para dar cobertura a las mismas, las cuales promovió que los Estados intervinieran en ellas. Las relaciones laborales están ligadas a las manifestaciones populares, de forma organizada de los trabajadores con el fin de optimizar las condiciones de vida (Oliva, 2007, pág. 20).

Las funciones de la Trabajadora Social en el ámbito Laboral dependen muchas veces de la misión que tenga la organización o institución, siendo las que más se asemejan, la de orientar a los trabajadores en cuanto los diversos procesos que tienen que realizar de acuerdo a la responsabilidad de cada uno de ellos, informar acerca de sus beneficios como Trabajadores; Los (as) Trabajadores Social tiene que saber escuchar las diferentes problemáticas que puedan tener cada uno las trabajadores, tratando de orientarlos a encontrar soluciones que le favorezcan tanto a ellos como a la Institución, por lo tanto la Trabajadora Social cumple el papel de mediadora.

El Trabajo Social en Recursos Humanos constituye una especialización, al igual que el profesional que trabaja en salud, colabora y es un ente activo del equipo interdisciplinario; interactúa con el funcionario(a) que se ubica desde el nivel operativo hasta el nivel gerencial. Siendo su finalidad lograr el bienestar de la persona, pero enfocada a una realidad específica que es la organización (Mesén Fonseca, 2014).

El Trabajo Social está relacionado con la Responsabilidad Social Empresarial (RSE), con el fin de que las empresas tomen conciencia y desarrollen un comportamiento socialmente responsable en la comunidad en la que se desenvuelven, para que permita el desarrollo sostenible de los individuos y las colectividades, vinculando el TS y la RSE, para aportar de una manera significativa al desarrollo de la sociedad y el medio ambiente para lograr una transformación en la realidad social (Norma Internacional ISO 26000:2010, 2010).

La Institución busca cambiar la calidad de vida de los adolescentes, desde este Proyecto Social, basándose en la política vigente de acuerdo a su edad, ya que Trabajo Social ha venido realizando actividades que “contempla diferentes dimensiones de la vida de los jóvenes y aborda las necesidades que se derivan de la condición juvenil, con énfasis en los ámbitos de EDUCACIÓN, TIEMPO LIBRE y PARTICIPACIÓN (Ministerio de Inclusión Económica y Social , 2017). Las actividades que realiza Trabajo Social con los adolescentes, en aporte a su educación van desde la inclusión escolar, hasta el seguimiento quimestral de sus notas, con la colaboración de cada representante legal, para apoyar oportunamente en reforzar las materias en las que su nivel escolar sea bajo, de esta manera se busca evitar la deserción escolar y se logra mejorar la relaciones familiares, en su participación como pasabolas el horario se adapta a sus intereses escolares, ganando una tarifa establecida por la Institución, de esta forma se desarrolla su autonomía responsablemente, además los adolescentes pueden realizar sus tareas escolares ya que poseen un espacio para su descanso, participan activamente en actividades de recreación deportiva y culturales como el tenis, fomentando la responsabilidad, valores, principios y aspiraciones, proyectándolos a lograr un estilo de vida sana.

1.3 Contexto Institucional

Esta Institución Deportiva, es una organización sin fines de lucro establecida, en el cantón Guayaquil, en el centro de la urbe. Es una institución interdisciplinaria deportiva que ha sido generadora de grandes deportistas en el mundo del tenis poniendo en alto el nombre del país en los torneos internacionales que se han disputado.

Forma parte los Clubes Centenarios del Tenis que es una organización mundial que reconoce la trayectoria de las instituciones que ha fomentado la práctica del deporte blanco y lo ha llevado a nivel internacional.

Su estructura orgánica cuenta con un directorio el cual está representado por un Presidente Ejecutivo el cual cumple con las funciones de representante legal, Cuenta con socios los cuales se rigen por estatutos y reglamentos. Brinda servicios de restaurantes y recepción de eventos.

La misión de este club es ser una Institución sin fines de lucro queriendo estar siempre innovando los procesos para poder servir mejor a sus clientes externos, pero al mismo

tiempo buscando las maneras de que sus clientes internos se sientan satisfechos para llegar a la excelencia.

La Visión: Es llegar a ser el mejor Club de la Ciudad de Guayaquil y del Ecuador y además estar bajo los estándares que indica la ley.

Las funciones del Trabajo Social en esta Institución están enfocados en mayor parte en función de los trabajadores y del Proyecto Social con adolescentes, basándose en Responsabilidades básicas como:

Asesorar y orientar a los trabajadores en los requerimientos con respecto a Seguridad Social, Bienestar Integral e intercultural y además tareas relacionadas con el cargo.

Planificar y desarrollar actividades que propenden al mejoramiento de la vida familiar y en general de los trabajadores.

Es responsabilidad de Trabajo Social la selección los adolescentes que forman parte del Proyecto social, los mismos que acompañados del representante legal son entrevistados, como se trata de una labor de responsabilidad social, los adolescentes que forman partes del Proyecto “Jóvenes por el deporte”, muchas veces son referidos por los trabajadores del club y otras por los mismos pasabolas, para ser parte del Proyecto los adolescentes deben cumplir unos requisitos, siendo uno de los más importante la autorización de sus padres para permanecer en el Proyecto.

2 Diagnóstico

2.1 Metodología utilizada en la investigación diagnóstico.

Enfoque Investigativo

Para el presente diagnóstico, se utilizó dos tipos de investigaciones una con enfoque cualitativo basándonos en las encuestas y entrevistas a los actores involucrados en el Proyecto social, con el fin de saber un poco más desde su mirada sobre lo que piensan que le falta al Proyecto y además un poco más sobre los adolescentes, utilizamos la encuesta como técnica de recolección de datos, ya que es una de la más utilizada en la investigación social y humana, la cual reúne de manera sistémica los datos sobre algún tema en particular de una población por medio del contacto directo con los encuestados y revelan datos de la población estudiada (Anguera, 2014), utilizando el método descriptivo se pudo detallar, registrar, analizar e interpretar la problemática

existente y las posibles soluciones, permitiendo tener la aprobación para la implementación de un procedimiento de gestión administrativo (De La Rosa, 2014, pág. 40).

El otro tipo de Investigación, fue con enfoque cuantitativo, con la cual se puede aplicar el método deductivo, con el uso de las muestras representativas de la población, con esto se consiguió medir de manera objetiva lo que se quiere dar a conocer, para su posterior aplicación de las técnicas de estadísticas para tabular y analizar los datos recabados y convertirlos en información para la posterior toma de decisiones (Muñoz, 2014).

Para lograr el objetivo de la investigación se desarrolló una encuesta dirigida a los 60 adolescentes que se desempeñan como pasabolas y están dentro del Proyecto de Responsabilidad Social que tiene la Institución Deportiva, en el periodo comprendido del 26 al 29 de noviembre del 2016, la cual se realizó con un cuestionario de nueve preguntas: una pregunta cerrada al inicio; siete con escala de medición de actitudes pares del 1 al 4 y Con esto se logra determinar tendencias de las actitudes de los encuestados; y, dos preguntas abiertas al final. El instrumento citado se manifiesta tal como se demuestra a continuación:

2.1.1 Resultados

Los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los adolescentes para conocer un poco desde su mirada la forma como ellos se sienten, piensan y que les gustaría que cambie o se implemente en el proyecto social fueron tabulados, las escalas de medición fueron de la escala de del uno al cuatro, siendo 1 el menor y 4 el mayor, se seleccionaron pares para no incurrir en el error que marcar en la escala por parte de los indecisos o indiferentes a la pregunta planteada, según las respuestas de cada uno de los enunciados, las cuales reflejan los siguientes resultados:

De la pregunta para ver si conocen que es estar dentro del Proyecto Social "Jóvenes por el Deporte", el 100,00% de las respuestas indican que todos los pasabolas del club conocen sobre el proyecto "Jóvenes por el deporte".

Del 100%, el 92,68% de los adolescentes indican que el apoyo en educación merece la máxima puntuación, lo que implica dedicación por parte de la institución y que el apoyo que reciben es de mucha importancia para su año escolar.

El 98,00% de los adolescentes encuestados indican que los alimentos y bebidas que reciben están acorde a sus necesidades de nutrición.

El 100% de los adolescentes encuestados demuestran que se sienten satisfechos con los eventos deportivos y recreativos que se organiza en el club, durante todo el año.

El 100 % de las respuestas coinciden que se sienten seguros de recibir cuidados en su salud por parte de la Institución.

En el análisis realizado en la investigación se puede apreciar que existe una identificación favorable por parte de los pasabolas con relación al proyecto social “Jóvenes por el deporte”, y a la actividad que realiza TS dentro de la Institución.

2.1.2 Descriptiva

Los jóvenes que son parte del Proyecto “Jóvenes por el Deporte” son de bajos recursos económicos por lo que al prestar el servicio como pasabolas, ganan una tarifa establecida por el Directorio de la Institución, con la cual han logrado satisfacer algunas de sus necesidades básicas, para cumplir con sus responsabilidades estudiantiles, compra de prendas de vestir, e incluso equipar con internet su casa para el cumplimiento de sus tareas académicas, y además poder ayudar a su familia con los gastos de alimentación.

Uno de los beneficios que tienen los adolescentes es el de recibir clases de tenis las cuales se ven reflejadas en la participación de los adolescentes en los torneos organizados para ellos midan su nivel de aprendizaje, sin embargo en ciertas ocasiones por el cumplimiento de sus actividades estudiantiles no logran asistir a los entrenamientos, por lo cual se les indica que también se aprende a jugar tenis mediante la observación.

En la entrevista realizada a la sub-gerente de Recursos Humanos del Club, indico que la Institución, desde sus inicios ha contado con un grupo de adolescentes de 15 hasta 17 años 11 meses, los mismos que asisten diariamente a sus instalaciones, para desarrollar actividades recreativas en el ámbito deportivo de manera especial en la disciplina del tenis y a su vez son apoyados por la institución en sus necesidades básicas, como son: alimentación, salud, educación, recreación entre otras.

Actualmente se cuenta con 60 jóvenes, de los cuales 22 asisten a la Sede de Guayaquil y 38 asisten a la Sede de Samborondón situada en el Km. 4,5 de la vía a Samborondón, los adolescentes y sus familias, pertenecen a estratos socioeconómico medio, el 30% al grupo C+, 20% al grupo C- y el 50 % al grupo de umbral D, los jóvenes provienen de las áreas periféricas de la ciudad de Guayaquil, y del cantón Durán (INEC, 2015).

La iniciativa de la Institución es ayudar a restituir los derechos de los jóvenes, consagrados en la Constitución de la República del Ecuador y garantizados por el Código de la Niñez y Adolescencia, nuestro interés está en ser partícipes activos en disminuir la brecha entre los menos favorecidos ofreciendo más oportunidades a los adolescentes dentro de un entorno social sano, involucrándolos en las actividades deportivas tenísticas como una forma de atraer su interés dentro de un ambiente sin riesgos sociales para que no corran peligro en las calles.

El área de TS busca la forma de coordinar actividades orientadas al fomento del desarrollo sostenible para los pasabolas que son los que conforman el Proyecto Social, para que cuando cumplan su mayoría de edad tengan las herramientas necesarias para defenderse como estudiantes y trabajadores.

Con el apoyo incondicional de los socios del club, con su aporte mensual del 1% sobre las alícuotas, permiten que se puedan desarrollar los planes de trabajo para lograr los objetivos planteados año a año; desde el 2006 el Club decide formalizar su ayuda social al grupo de adolescentes a través de los programas establecidos para ese fin.

Se gestiona vacunas, charlas y capacitaciones para los adolescentes con instituciones gubernamentales como lo son el Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Inclusión Económica y Social, y Ministerio del Interior.

Una de las necesidades que tiene el Proyecto, es un procedimiento que sirva de guía en la gestión administrativa que viene realizando Trabajo Social, dentro del Proyecto, el cual no se lo había implementado por que no se vio la necesidad de hacerlo, ya que lo veíamos más como la realización de actividades anuales, sin embargo en la actualidad me parece necesario ya que se dejaría asentado una forma técnica y profesional de cómo se debe trabajar con los adolescentes que conforman el Proyecto.

Por ahora TS funciona de una manera informal, ocupándose de la selección de los aspirante que desean ingresar al Proyecto, además coordina diferentes actividades que se realizan a través de todo el año, como son Torneos de tenis, mini-campeonatos de futbol, charlas de prevención, asistencia para nivelación de estudios, etc..., hasta su salida, en la se le ayuda a elaborar su hoja de vida y se la distribuye entre los socios empresarios.

Una de las dificultades identificadas es no poder reinsertar a todos directamente al joven a una plaza de trabajo, ya que cuando cumplen su mayoría de edad se ponen tristes porque se les termina la ayuda económica para sus familias y para sus estudios, por lo que se le ha planteado al Gerente General para que converse esta problemática con el Directorio de la Institución, y así poder ayudar a que estos jóvenes salgan con un puesto de trabajo seguro.

Trabajo Social ha logrado mediante su gestión la firma de un convenio con el Ministerio de Inclusión Social, para que los adolescentes puedan realizar las diferentes charlas que esta Institución pone a disposición, además, se ha logrado la reinserción de algunos adolescentes a instituciones educativas, ya que este es uno de los requisitos para estar dentro del proyecto.

Otros consultados fueron los supervisores de cancha, el jefe de área, indicó que con los pasabolas prima la comunicación, son ellos los que tienen contacto directo con los adolescentes, por lo que para que no existan muchos conflictos al momento de las pasadas, ellos los organizan dependiendo de la hora de su llegada o de acuerdo como se vayan desocupando, comunico que la mayoría de los pasabolas cuando ingresan son muy tímidos y que a medida que pasa el tiempo van tomando confianza y realizan mejor sus actividades, además han notado que los pasabolas que forman parte del Proyecto Social, son muy acomedidos, respetuosos y responsables, no sólo al cumplir su trabajo, sino también con otras actividades encomendadas, como asistir a las clases de tenis.

En conclusión se pudiera afirmar que los jóvenes que forman partes del Proyecto Social “Juventud por el Deporte”, se sienten felices de ser parte del mismo, ya que indicaron que sus vidas han cambiado, ya que se sienten apoyados por la Institución, y pueden ayudar a sus familias, han logrado mejorar su nivel de estudio, gracias a que han podido implementar en sus hogares herramientas básicas como una computadora

y el internet, con esto le han dado tranquilidad a sus padres, en lo que respecta a ahorro económico, y de seguridad, ya que ya no tienen que acudir a un cyber para realizar sus tareas escolares, sin embargo estos logros podrían ser algo efímero, ya que una de las debilidades que tiene este Proyecto Social es no tener establecido un modelo de gestión administrativo, que le permita a TS alcanzar de una manera más profesional sus objetivos y así poder ser más eficiente en cuanto al trabajo que viene realizando con los adolescentes que conforman el Proyecto “Juventud por el Deporte”, por lo tanto en este trabajo se dejará asentado un Procedimiento administrativo, basándonos en el modelos de gestión existente en la Institución el cual es Modelo de Gestión por Procesos.

3 Propuesta metodológica

3.1 Objetivos

Los objetivos del presente trabajo son:

Objetivo General

Plantear un Manual de Procedimientos de Trabajo Social para el Proyecto “Jóvenes por el Deporte”, que sirva como una guía de consulta, y facilite el trabajo que se ha venido realizando con los adolescentes.

Objetivos específicos:

1. Implementar, definir y organizar dentro del Manual de Procedimiento de una manera clara el rol y funciones de la o el Trabajador Social dentro del Proyecto Social y que sirva de orientación.
2. Redactar en el Manual de Procedimiento, las tareas diarias que realiza Trabajadora Social, facilitando su intervención con los adolescentes y sus familias, que conforman el Proyecto Social, contribuyendo con metodologías y estrategias para para un mejor desempeño.

3.2 Mapeo teórico, conceptual y normativo

Trabajo Social: El trabajo social es una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar (FITS, 2014).

Responsabilidad Social: Para Vélez Pareja, 2001, la Responsabilidad Social corporativa (RSC), también llamada Responsabilidad Social Empresarial (RSE), puede definirse como el tributo activo y voluntario de las empresas al mejoramiento social, económico y ambiental con el objetivo de mejorar su situación competitiva, valorativa y su valor añadido, “La responsabilidad social no se trata de producir y acumular riqueza para después repartirla, se trata de generar riqueza y, al mismo tiempo, remunerar con equidad a todos los factores o actores que intervienen en esa producción de riqueza” (Betancur L., 2009, pág. 16), por lo que indica el autor la RSE, tiene que ser voluntaria, de mutuo consentimiento, con personas que deseen aportar con sus habilidades y destrezas para sacar adelante un proyecto, los resultados de esta deben beneficiar a todos los que están inmersos en él.

Intervención Profesional: La intervención planeada es el conjunto de actividades de modificación controlada de situaciones reales. Tiene razonamientos integrantes, proyectantes y experimentales. El componente activo refiere a la modificación de las situaciones. La intervención planeada supone preparación, ejecución y evaluación.

Gestión: La Gestión nos ayuda a tener una guía que sirve como orientación en las actividades, es además saber emplear los recursos de una manera ordenada para alcanzar la meta deseada, en tiempo definido (Gaibor, 2013, pág. 13).

Gestión Social: Es un proceso mediante el cual se abordan diferentes problemas sociales, mediante acciones planificadas que se emplean para poder tomar decisiones (Gaibor, 2013, pág. 13).

Gestión Administrativo: Es el proceso mediante el cual un grupo de individuos se plantean objetivos para planificar, organizar, ejecutar y controlar para cumplirlos en un tiempo y lugar determinado, siendo afectados por el entorno en que se mueven (Gaibor, 2013, pág. 14).

Gestión por Procesos: es un conjunto de interacciones humanas y materiales que tienen un inicio y un final, claramente identificables. Es una transformación, que pretende conseguir al final, un producto que añada valor para el cliente, con respecto a la situación de partida (Garau, 2005, pág. 17).

Proceso: Los procesos se pueden hacer de muchas maneras (Garau, 2005, pág. 17).

Procedimiento: Un procedimiento es la forma especificada de realizar una actividad o un proceso, es una forma secuencial y sistemática de hacer las cosas más importantes de un proceso (Garau, 2005, pág. 18).

Adolescentes: Art. 4.- Definición adolescente._ Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad (Codigo de la Niñez y, 2003).

En el **Código de la Niñez y Adolescencia**, en el artículo 26, habla sobre el derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes de tener una vida digna, que les permita disfrutar de las condiciones socioeconómicas necesarias para su desarrollo integral. Este derecho incluye aquellas prestaciones que aseguren una alimentación nutritiva, equilibrada y suficiente, recreación y juego, acceso a los servicios de salud, a educación de calidad, vestuario adecuado, este artículo del Código encierra todos aspectos que se han venido interviniendo dentro del Proyecto Social beneficiando a

los adolescentes para mejorar su condición de vida (Codigo de la Niñez y Adolescencia, 2015).

4 Método de Trabajo Social que se aplicará en la propuesta.

Por tratarse de una propuesta en el ámbito administrativo, se escogió para trabajar en la elaboración de un Modelo de Gestión administrativo, para darle un orden a la gestión que realiza la Trabajadora social dentro del Proyecto “Jóvenes por el deporte” y que responde con el que actualmente cuenta la Institución para sus diferentes actividades, este es el Modelo de Gestión por Procesos, para esto se escogió el libro de Jaume Garúa, “Guía para la gestión de calidad de los procesos de servicios sociales” (Garau, 2005).

Misión: Lograr por medio de este Manual de Procedimiento, que Trabajo Social pueda tener establecida la forma en que debe trabajar dentro del Proyecto Social para que los jóvenes que la conforman puedan mejorar su calidad de vida.

Objetivos del manual de procedimiento del rol de la Trabajadora Social en el Proyecto Jóvenes por el deporte, Lograr que la Institución se comprometa a invertir en los procesos y actividades que se llevaran a cabo para mejorar la calidad de vida de los jóvenes.

Conseguir que la Institución se comprometa a realizar inserción laboral con los jóvenes que cumplen su mayoría de edad.

Necesidades y expectativas: Que a futuro las o los Trabajadores Sociales y los jóvenes conozcan los objetivos de las actividades del proyecto social.

Que los adolescentes se sientan apoyados y seguros al estar dentro del Proyecto.

Indicadores:

Número de adolescentes que reciben alimentación y atención médica especializada en odontología, autoestima, salud.

Porcentaje de adolescentes que participan en la preparación de la disciplina del Tenis.

Porcentaje de adolescentes que reciben apoyo económico en lo educativo (útiles escolares, uniformes, soporte académico).

Grado de adaptación del procesos dentro de la Institución.

No. de jóvenes que conocen los objetivos del procedimiento.

Grado de satisfacción de los adolescentes a estar dentro del Proyecto

Frecuencia: Después de tres meses de haber ingresado al Proyecto.

Síntesis del procedimiento de Proyecto Social “Jóvenes por el deporte”

Selección de jóvenes que forman parte del Proyecto.

El proceso de selección de los participantes en este proyecto inicia con el contacto de la Trabajadora Social con los trabajadores de la Institución Deportiva para darles la oportunidad inicialmente a sus familiares para que ingresen al Proyecto Social. Una vez que la intención de llevar a cabo este proyecto circula de boca en boca entre todos los colaboradores se presentan los interesados.

Los aspirantes deben estar en un rango de edad de 15 a 17 años 11 meses, de preferencia ser de bajos recursos económicos, no tener record delictivos, estar cursando algún nivel de estudio, sus promedio de calificaciones no deben ser menor a 7.

La trabajadora social tiene desarrollado un instructivo en el cual constan todos los requisitos que deben cumplir los aspirantes, incluso los documentos que deben presentar.

La información de manera general es entregada a los interesados pero el detalle del proyecto en su totalidad, incluido los beneficios que va a obtener el joven que logre su ingreso al Proyecto solo será revelado al Representante Legal de los aspirantes, en el momento de la entrevista.

Visitas a domicilio: La primera visita la realiza la Trabajadora Social, para verificación de datos y para conocer su nivel socioeconómico de los jóvenes que ingresan al Proyecto.

Las siguientes visitas serán realizadas de acuerdo a las necesidades y las diferentes problemáticas que puedan darse en el día a día con los jóvenes que forman partes del Proyecto Social.

Ayuda económica para jóvenes que lo requieran: La Trabajadora social gestionara ayuda económica a jóvenes que lo necesiten, para la verificación de la situación que este atravesando el joven y su familia, se valdrá de los diferentes métodos de Trabajo Social.

Uniformes: La Trabajadora Social es responsable de la gestión y coordinación de la compra de uniformes y la entrega de ellos a cada uno de los jóvenes, estos deberán ser reemplazados anualmente.

Clases de Tenis: La Trabajadora Social deberá informar a cada adolescente sobre la importancia de tomar las clases de tenis, estas serán impartidas dos veces a la semana.

Coordinación y gestión de torneos de Tenis: Trabajo Social se encargara de coordinar en conjunto con el Profesor de Tenis, dos torneos de Tenis uno en el mes de abril y el otro en el mes de noviembre.

La selección de los jóvenes para dichos torneos será en base a sus capacidades físicas y destreza para jugar, además se tomara en cuenta su asistencia y comportamiento dentro de la Institución, luego se los divide en dos categorías, una Principiantes y la otra Avanzados.

La Trabajadora Social además coordinara la compra de los uniformes, así como los trofeos y demás premios que se les otorgara a los ganadores de los torneos, la TS deberá hacer presencia durante todo el torneo para verificar que todo salga muy bien.

Coordinación y gestión de Campeonato de Futbol relámpago: La Trabajadora Social será responsable de coordinar en el mes de noviembre un campeonato de futbol que servirá para que los jóvenes de las dos sedes confraternicen y se diviertan, además coordinara la compra de los uniformes, así como los trofeos y demás premios que se les otorgara a los ganadores del campeonato de futbol, la TS deberá hacer presencia durante toda la actividad.

La Institución deberá autorizar a uno de los Profesores de futbol para que sea el que organice a los jóvenes y los entrene.

Coordinación de la entrega de Kit Escolar: La Trabajadora Social solicitará a cada adolescente la papeleta de calificaciones o un certificado de matrícula del año escolar en curso, en el mes de abril, para verificación de que sí está estudiando, y también para hacerle la entrega de un kit escolar como ayuda en sus estudios.

Cursos de Nivelación a estudiantes que hayan bajado sus notas escolares: La Trabajadora Social será quien coordine y gestione con las respectivas instituciones

públicas o privada pueda brindar ayuda técnica necesaria a los jóvenes que por estar asistiendo al Club hayan bajado sus calificaciones.

Incentivos por obtener buenas calificaciones en el periodo escolar: La Trabajadora social será quien verificara las calificaciones de los adolescentes, para luego elegir los tres primeros lugares de su rendimiento escolar, a los que se les otorgara incentivos, sean estos económicos o en materiales escolares como premio a su buen logro como estudiantes.

Coordinación de Charlas preventivas: La Trabajadora Social coordinara y gestionara cuatro charlas anuales para adolescentes, y dos charlas anuales para padres, los temas serán elegidos según las circunstancias que estén atravesando los jóvenes con sus familias o por las diferentes problemáticas que se viven en el país.

Ficha ocupacional: La Trabajadora social gestionara la convocatoria de los adolescentes para que puedan realizarse la ficha médica anual.

Coordinación de campañas de vacunación: La Trabajadora Social coordinara con el MSP campañas de vacunación para prevenir enfermedades estacionarias.

Coordinación de Bono Navideño: La Trabajadora Social será la encargada de gestionará la compra de tarjetas o incentivos económicos para los jóvenes.

Coordinación de Paseo de integración: La Trabajadora Social coordinara para una sana diversión y confraternidad entre los jóvenes un paseo de integración, en el mes de diciembre, en donde se entregara a los jóvenes bonos y canastas navideñas.

Proceso de salida de los adolescentes: La TS, será la encargada de recordarle con anticipación al joven que se acerca su salida del Proyecto, y deberá elaborar la hoja de vida del joven, la misma que será entregada a la Jefatura de RRHH, para futuras contrataciones, además se enviara vía mails a los diferentes socios dueños de empresas.

Punto Crítico: Que a futuro los adolescentes consuman algún tipo de droga, y que la Trabajadora Social no sepa cómo debe actuar.

Recursos Materiales:

Raquetas para que los adolescentes puedan entrenar en sus clases de tenis.

Pelotas de tenis

Cuerda para encordar las raquetas

Ropa de uso diario de los pasabolas

Equipos de oficina para una mejor atención.

Casilleros para guardar sus pertenencias.

Camerinos limpios y cómodos para uso de los adolescentes.

Kit básico para año escolar.

Espacio destinado para realizar tareas y descanso de los jóvenes.

Proveedores:

Jefatura de Sistemas que nos ayudan con los equipos y programas actualizados.

Profesor de tenis que imparte las clases.

Directorio que autoriza espacios destinados para uso de los jóvenes dentro de la Institución.

Jefatura de Aseo General que mantiene las áreas limpias.

Jefatura de RRHH que está siempre pendiente de lo que les hace falta a los jóvenes.

Jefatura de Compras que nos colabora con la compra de los diferentes insumos que se necesitan para realizar las diferentes actividades en el Proyecto.

Recursos Humanos:

Trabajadora Social

Subgerente de Recursos Humanos

Gerencia General

Personal de Limpieza

Personal de sistemas

Doctor Ocupacional.

Documentos vinculados al proceso:

Reglamento Interno del Proyecto social

Organigrama del Dpto. de RRHH

Convenio firmado con el MIES.

Registros vinculados al proceso

Ficha socioeconómica

Carta de autorización de los representantes.

Base de datos de jóvenes pasabolas.

Formulario de visitas a domicilio.

Formulario de control de comidas diarias de los adolescentes.

Formar a las personas:

Los trabajadores sociales deben demostrar los conocimientos y habilidades necesarios para asegurar la participación de los adolescentes en las decisiones acerca de los programas y servicios diseñados para satisfacer sus necesidades. Esta incluye participen activamente en la capacitación de los jóvenes para desarrollar sus habilidades y así puedan mejorar su nivel educativo, entrenamiento laboral y actuar de manera independiente.

Iniciar y coordinar el trabajo.

Se inicia en el 01 de enero y se evaluara cada tres meses, las reuniones se las realizara una vez que se obtenga los resultados de la evaluación.

Observar y controlar los puntos críticos:

Hay que observar los cambios de estado emocional de los adolescentes, tener una comunicación clara y directa en todo momento.

Corregir desviaciones mediante acciones reparadoras o correctoras.

En Caso que se identifique un caso de algún joven que este consumiendo algún tipo de drogas, se debe convocar a los representantes de este, para que tomen medidas, y en caso de ser necesario se informará al Ministerio de Salud Pública y el MIES.

Recoger y atender quejas y sugerencias:

La Trabajadora Social, deberá estar presta para atender las diferentes quejas que tengan los adolescentes las diferentes situaciones que experimenten dentro y fuera de la Institución, por ejemplo que no desayunaron por estar pasando, que necesitan comprar suministros escolares o que su familia este atravesando una crisis económica.

Conclusión:

El Manual permitirá en el presente y a futuro que las o los Trabajares Sociales tengan una guía que facilite su quehacer diario y actuar de una manera más rápida y eficiente en beneficio de los adolescentes.

Referencias Bibliográficas

- Anguera, M. T. (2014). *Metodología de la observación en las ciencias humanas*. Guayaquil: UG.
- Betancur L., G. M. (martes de Noviembre de 2009). *La Responsabilidad Social Empresarial en las Grandes Superficies del Área*. Obtenido de <http://ribuc.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10785/66/completo.pdf?sequence=1>
- Cazzaniga, S. (2007). *Hilos y Nudos: la formación, la intervención y lo político en el trabajo social*. Buenos Aires: Espacio.
- Chinchilla, M. (13 de Marzo de 2013). Código de la Niñez y Adolescencia. (P. Leiton, Entrevistador)
- Código de la Niñez y Adolescencia. (07 de Julio de 2014). *Registro Oficial 737 de 03-ene.-2003*. Obtenido de <http://www.igualdad.gob.ec/docman/biblioteca-lotaip/1252--44/file.html>
- Código de la Niñez y Adolescencia. (24 de Marzo de 2015). Obtenido de <http://www.igualdad.gob.ec/docman/biblioteca-lotaip/1252--44/file.html>
- Código de la Niñez y, A. (3 de Enero de 2003). *Código de la Niñez y adolescencia*. Obtenido de Congreso Nacional: <https://www.google.com.ec/#q=concepto+de+adolescentes+segun+la+ley+ecuatoriana>
- De La Rosa, R. (10 de Noviembre de 2014). *Diseño de un Modelo de Gestión Administrativa*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/334922373/Diseno-de-Un-Modelo-de-Gestion-Administrativa-Para-El-Cabildo-de-La-Comuna-San-Rafael-Parroquia-Chanduy-Provincia-de-Santa-Elena-Ano-2014>
- Ecuadorencifras. (30 de Abril de 2016). www.ecuadorencifras.gob.ec.
- FITS. (22 de Octubre de 2014). www.fits.org. Obtenido de <http://fitsutem.blogspot.com/2010/05/trabajo-social-segun-la-fits.html>
- Gaibor, L. B. (11 de Agosto de 2013). *Tesis Gestión, Liderazgo y Valores*. Obtenido de http://dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/2039/3/Benavides_Gaibor_Luis_Hernan.pdf
- Garau, J. (2005). *Guía para la gestión de calidad de los procesos de servicios sociales*. Barcelona: Interes Instituto de Servicio Social.
- INEC. (16 de Octubre de 2015). www.inec.gob.ec.
- Mesén Fonseca, R. (14 de Enero de 2014). *Binasss.sa. Revistas TS Art3.pdf*. Obtenido de <http://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v23n531998/art3.pdf>: <https://www.google.com.ec/>

- Ministerio de Educación. (12 de Febrero de 2014). *Rendición de cuentas* . Obtenido de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/06/Rendicion-de-Cuentas-2014.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social . (03 de 03 de 2017). *Dirección Nacional de la Juventud y Adolescencia*. Obtenido de <http://www.inclusion.gob.ec/direccion-nacional-de-la-juventud-y-adolescencia/>
- Montaño, C. (1998). *La Naturaleza del servicio social: Ensayo sobre su génesis, especificidad y reproducción*. Sao Paulo: Cortez.
- MRL. (14 de Febrero de 2012). *www.trabajo.gob.ec*. Obtenido de http://www.trabajo.gob.ec/codigo_ninez_adolescencia
- MRL. (12 de Marzo de 2013). *www.trabajo.gob.ex*. Obtenido de http://www.trabajo.gob.ec/normativa_trabajo_adolescente
- Muñoz, R. (2014). *La investigación científica paso a paso*. San Salvador: UCA.
- Norma Internacional ISO 26000:2010. (2010). *Guía de Responsabilidad Social*. Suiza: Global Standards Certification.
- Oliva, A. (2007). *Trabajo Social y lucha de clases*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- Ortega, R. (7 de junio de 2012). *PROPUESTA DE MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA COORDINACION DE LA EXPERIENCIA EDUCATIVA SERVICIO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACIÓN - ortega zepeda.pdf*. Obtenido de <http://cdigital.uv.mx/bitstream/123456789/28782/1/ortega%20zepeda.pdf>: <https://www.google.com.ec/>
- Raya, E. (2015). Trabajo social en las relaciones laborales y la empresa. *Trabajo social en las relaciones laborales y la empresa vías para el emprendimiento*, 8.
- Trejos, J. D. (18 de Marzo de 2013). Código de la Niñez y Adolescencia. (P. Leiton, Entrevistador)
- Velez, Z. (2007). *Un trabajador social para el nuevo milenio*. Río Piedras - Puerto Rico: Universidad de Puerto Rico.

ANEXO

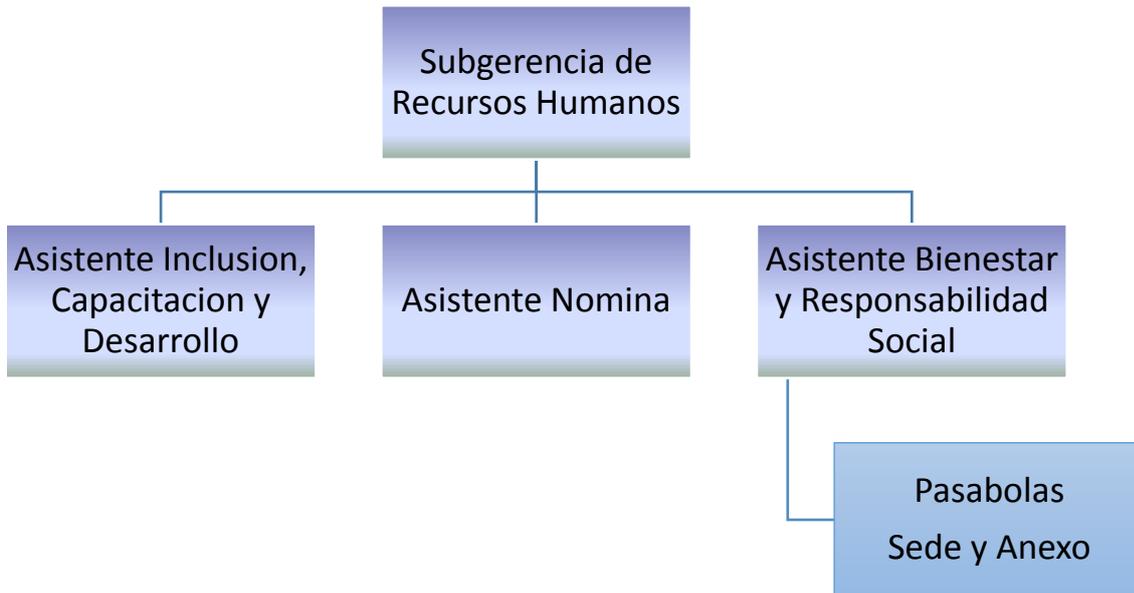


Figura 1: Encuesta aplicada

Proyecto Social "Jovenes por el Deporte"					
Metodología de la investigación diagnóstica					
Método:	Encuesta	Instrumento:	Cuestionario	Ficha No.:	_____
Lugar:	Guayaquil	Principal:	<input type="checkbox"/>	Anexo:	<input type="checkbox"/>
Entrevistador:	Elena Orellana	Filtro:	Pasabolas	Fecha:	_____
Entrevistado:		Horario:	aa	mm	
Sector de residencia:					
Marque con una x en el casillero que corresponda a su respuesta					SI NO
1.	Conoces que es estar dentro del Proyecto Social "Jovenes por el Deporte"				<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
Instrucción: Sobre el Proyecto Social "Jovenes por el Deporte"					
Marque con una X en el casillero que Ud. Considere dentro de la escala Siendo 1 menor y 4 mayor puntuación.					
		Menor		Mayor	
		1	2	3	4
2	El apoyo a la educación que obtienes lo calificas				
3	Los alimentos y bebidas que recibes por parte del club son				
4	La atención medica que recibes la consideras				
5	Las actividades deportivas que organizan para ustedes				
6	Las charlas que recibes las calificas				
7	Consideras que la participación de la TS con ustedes es				
Complete:					
8	Cuál es tu nivel de Instrucción?: _____				
9	Qué quisieras que haga Trabajo Social a favor de los jóvenes que conformas el Proyecto Social? _____				

Siguientes resultados:

¿Conoces que es estar dentro del Proyecto Social "Jóvenes por el Deporte"?

Sí	100.00%
No	0.00%

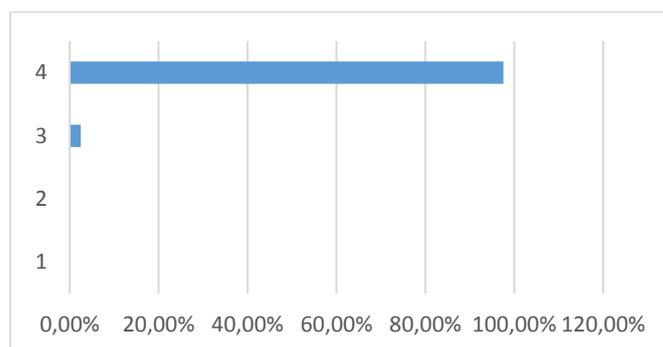
Elaboración: La autora

¿El apoyo en educación que obtienes por parte del Proyecto Social?

Escala	%
1	0.00%
2	0.00%
3	7.32%
4	92.68%

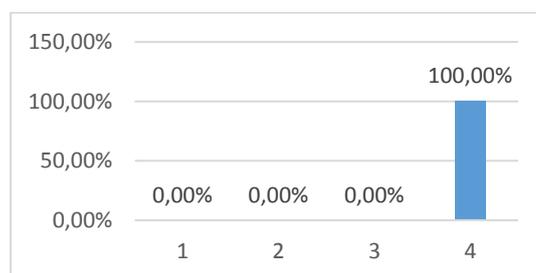
Elaboración: La autora

¿Los alimentos y bebidas que recibes por parte del club son?



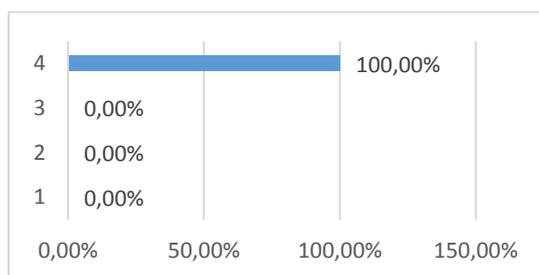
Elaboración: La autora

¿Las actividades deportivas que se organizan son?



Elaboración: La autora

¿Las actividades recreativas en las que participas las consideras?



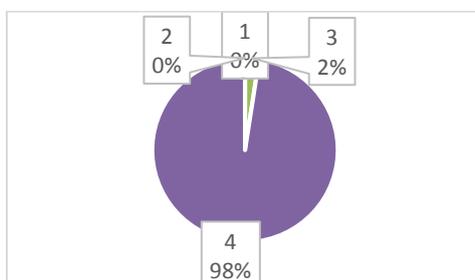
Elaboración: La autora

¿La atención médica que recibes la consideras:

Escala	%
1	0.00%
2	0.00%
3	0.00%
4	100.00%

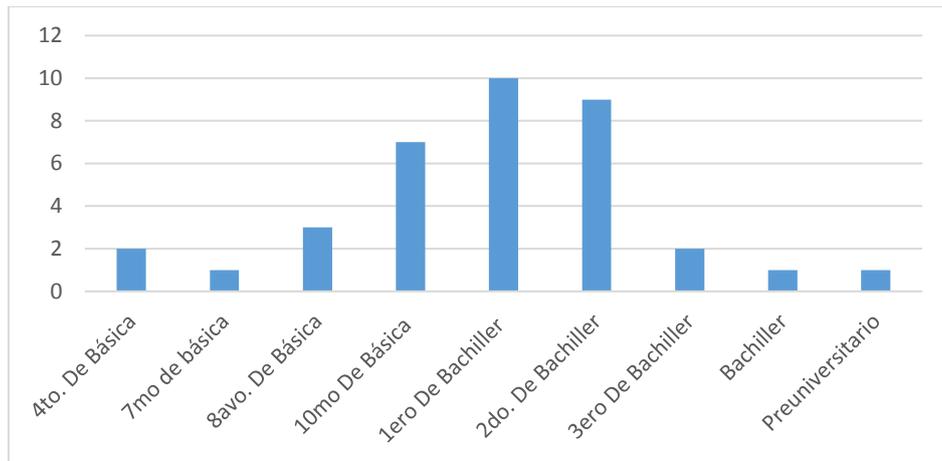
Elaboración: La autora

¿Consideras la participación de la Trabajadora Social es?



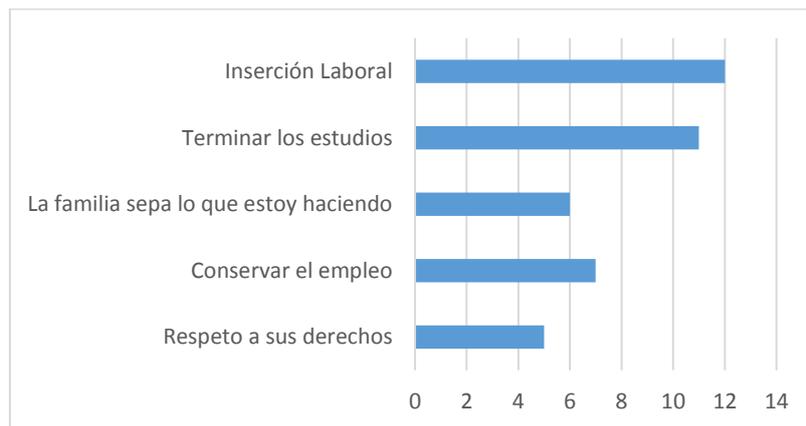
Elaboración: La autora

Cuál es su nivel de instrucción:



Elaboración: La autora

¿Qué aspiras que haga Trabajo Social a favor de los pasabolas?



Elaboración: La autora



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Orellana Garaicoa Elena Gladys, con C.C: # 0917285355 autor/a del trabajo de titulación modalidad Examen Complexivo: **Rol y funciones de Trabajo Social dentro de un Proyecto Responsabilidad Laboral con adolescentes en una Institución Deportiva**, previo a la obtención del título de **LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, modalidad Examen Complexivo, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 17 de marzo de 2017

f. _____

Nombre: Orellana Garaicoa Elena Gladys

C.C: 0917285355



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Rol y funciones de Trabajo Social dentro de un Proyecto de Responsabilidad Laboral con adolescentes en una Institución Deportiva		
capacitación y certificación online			
AUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Orellana Garaicoa Elena Gladys		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES) (apellidos/nombres):	Mgs. Cecilia Condo Tamayo		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Jurisprudencia		
CARRERA:	Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Trabajo Social y Desarrollo Humano		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	24 de marzo de 2017	No. DE PÁGINAS:	37
ÁREAS TEMÁTICAS:	Trabajo Social Responsabilidad Laboral		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Manual de Procedimiento, Adolescente y Trabajo Social		
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras):			
<p>El objetivo de la presente propuesta es la elaboración de un Manual de Procedimiento, en el que quede claramente definidos los roles y las funciones de Trabajo Social dentro del proyecto social "Jóvenes por el deporte" como una guía que puede ser modificada o actualizada según las eventualidades de cambios que pudieran existir en la Institución o en la estructura del Departamento de Trabajo Social. Dicho manual contará con la descripción de funciones, responsabilidades y atribuciones de Trabajo Social, relacionadas con el proyecto "Jóvenes por el deporte" de forma progresiva y cronológica, en cuyo texto se planteará la realización de un Modelo de Gestión por tratarse de una Propuesta en el ámbito administrativo laboral. Para lograr este propósito, se planteó el acercamiento de todas las áreas involucradas en el entorno de los pasabolas con el fin de conocer más sobre su entorno social y la manera de pensar de los actores sociales que los rodean, sobre el Proyecto y de la forma en que Trabajo Social realiza su trabajo. Se ha tomado en cuenta 4 aristas que nos ayudaran a satisfacer las necesidades básicas de los adolescentes, la salud, recreación, deporte y educación, para hacer cambio que aporten a mejorar la calidad de vida de los adolescentes.</p>			
ADJUNTO PDF:	<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4-2609394 / 0996944467	E-mail: elenagladysog@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN: COORDINADOR DEL PROCESO DE UTE	Nombre: Lcda. Ana Quevedo		
	Teléfono: 0987210961		
	E-mail: anaquevedo.2012@gmail.com		

SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA

Nº. DE REGISTRO (en base a datos):	
Nº. DE CLASIFICACIÓN:	
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):	http://repositorio.ucsg.edu.ec/handle/123456789/3903